

Pertenencia RAD. 73449-31-03-002-2015-00018-00-00
Demandante. MIGUEL ENRIQUE QUIÑONEZ GRILLO
Demandado. JORGE ERNESTO PEÑA BELTRAN 1

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
Melgar Tolima, Julio Catorce de dos mil veinte.

En atención a las últimas peticiones que hace el apoderado actor, solo se accede a su solicitud de aplazamiento, pero por las apreciaciones allegadas en su escrito del 13 de los cursantes y que hace en el sentido que se encuentra con restricciones de movilidad debido a disposiciones del Gobierno Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá.-

Se fija como nueva fecha para la continuación de audiencia de juzgamiento el día 19 de agosto de 2020 a las 3 p.m.-

Comuníquese a las partes y sus apoderados.

NOTIFIQUESE

Fanny Velasquez Baron
FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>28</u>	De hoy <u>15 JUL 2020</u>
SECRETARIO HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	

